



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

OFICIO NUM.

UMSNH/JUR/2814/2024

Morelia, Michoacán a 03 de octubre de 2024.

DR. CARMELO DOMINGUEZ MOTA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.M.S.N.H.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de revisión de Convocatoria, me permito informar que ha sido revisada y avalada formalmente la Convocatoria de Concurso de Oposición Interno de:

41 plazas de Profesor de Asignatura "B".

Cabe destacar que adicionalmente los Concursos validados por esta Oficina se deberán apegar a lo establecido en el Reglamento General del Personal Académico y el Contrato Colectivo de Trabajo de SPUM, comprobando que las materias a concursar cuenten con la suficiencia presupuestal en los términos que defina la Tesorería de esta Casa de Estudios.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. RAÚL CARRERA CASTILLO

ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD MICHOACAN
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

C.c.p. Archivo
RCC/ECG



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
COI-II/2024-2025.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable,

U.M.S.N.H.

CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO**, bajo las siguientes:

BASES

- A) El concurso se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ubicada en el número 200 de la Avenida Tata Vasco, colonia Centro de esta Ciudad.
- B) La materia o el área académica del concurso será: Derecho
- C) La(s) plaza (s) a ocupar son:

34 Plazas de Profesor de Asignatura "B" con carácter interino en el **SISTEMA PRESENCIAL**, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes.

Las asignaturas, la vigencia y el horario a cubrir por los aspirantes es el que se detalla a continuación:

No.	SEMESTRE	SECCIÓN	MATERIA	HRS.	HORARIO	PERÍODO
1	1	4	TEORÍA GENERAL DEL ESTADO	3	16:00-17:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
2	1	7	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	17:00-18:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

3	1	10	INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO	3	20:00-21:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
4	1	11	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	16:00-17:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
5	1	11	SOCIOLOGÍA JURÍDICA	3	15:00-16:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
6	1	11	NOCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO CIVIL Y FAMILIAR	4	15:00-16:00 MIÉ. 16:30-18:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
7	1	19	PRINCIPIOS GENERALES DE LA TEORÍA POLÍTICA	3	20:00-21:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
8	1	14	CORRIENTES CLÁSICAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	18:30-20:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
9	1	19	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	18:30-20:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025

U.M.S.N.H.

003/10/2024
OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

10	1	22	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	16:00-17:00 VIE. 20:00-21:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
11	1	28	NOCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO CIVIL Y FAMILIAR	4	15:00-16:00 MAR. JUE. 13:00-15:00 VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
12	1	29	DERECHO ROMANO PÚBLICO	4	11:00-13:00 MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
13	1	30	CORRIENTES CLÁSICAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	3	09:00-10:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
14	1	30	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3	10:30-12:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
15	1	30	SOCIOLOGÍA JURÍDICA	3	10:00-11:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
16	3	1	TEORÍA DE LA PUNIBILIDAD	3	11:00-12:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025

U.M.S.N.H.

03/10/2024
OFICINA DEL ABOGADO



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

17	3	3	HISTORIA UNIVERSAL DEL DERECHO	3	16:00-17:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
18	3	24	TEORÍA DE LA PUNIBILIDAD	3	11:00-12:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
19	3	24	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	10:00-11:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
20	3	27	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	17:30-19:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
21	5	6	PROBLEMÁTICAS JURÍDICAS EMERGENTES Y GLOBALIDAD	3	07:00-08:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
22	5	8	DERECHO MERCANTIL	3	08:00-09:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
23	5	16	TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA	3	19:00-20:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

24	5	18	TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA	3	18:00-19:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
25	7	1	VICTIMOLOGÍA, LIC. DERECHO PENAL Y CRIMINALÍSTICA	3	13:00-14:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
26	7	2	TEORÍAS PENALES DE LA ACTUALIDAD	3	15:00-16:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
27	7	3	TÍTULOS, OPERACIONES DE CRÉDITO Y CONTRATOS	3	19:00-20:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
28	7	4	VICTIMOLOGÍA, LIC. DERECHO PENAL Y CRIMINALÍSTICA	3	18:00-19:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
29	7	4	TEORÍA PENALES DE LA ACTUALIDAD	3	20:00-21:30 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
30	7	8	CLÍNICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	5	07:00-08:00 LUN. MIÉ. VIE. 09:00-10:00 MAR. JUE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

31	7	14	TÍTULOS, OPERACIONES DE CRÉDITO Y CONTRATOS	3	17:00-18:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
32	7	16	TÍTULOS, OPERACIONES DE CRÉDITO Y CONTRATOS	3	18:00-19:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
33	7	17	CLÍNICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	5	08:00-09:00 LUN. MAR. MIÉ. JUE. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
34	9	15	MEDIOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL	3	08:00-09:00 LUN. MIÉ. VIE.	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025

4 Plaza de Profesor de Asignatura "B" con carácter interino para el SISTEMA ABIERTO, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes.

Las asignaturas, la vigencia y el horario a cubrir por los aspirantes es el que se detalla a continuación:

No.	SEMESTRE	SECCIÓN	MATERIA	HRS.	HORARIO	PERÍODO
1	1	48	TEORÍA GENERAL DEL ESTADO	3	SÁBADO 08:00-09:00 PRESENCIAL (SEMANA 2); Y 2 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
2	9	45	CLÍNICA PROCESAL (AMPARO Y DERECHO ADMINISTRATIVO)	5	SÁBADO 12:00-13:00 (SEMANA 2); Y 4 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ETAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025



3	9	46	TEMAS JURÍDICOS SELECTOS DEL MUNDO OCCIDENTAL	3	SÁBADO 09:00-10:00 PRESENCIAL (SEMANA 2); Y 2 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
4	9	48	TEMAS JURÍDICOS SELECTOS DEL MUNDO OCCIDENTAL	3	SÁBADO 09:00-10:00 (SEMANA 2); Y 2 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025

3 Plazas de Profesor de Asignatura "B" con carácter interino para el SISTEMA EN LÍNEA, se percibirá un sueldo base mensual de \$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes.

Las asignaturas, la vigencia y el horario a cubrir por los aspirantes es el que se detalla a continuación:

No.	SEMESTRE	SECCIÓN	MATERIA	HRS.	HORARIO	PERÍODO
1	5	83	TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA	3	09:00-10:00 VIDEOCONFERENCIA (DÍA LUNES); Y 2 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
2	5	85	TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA	3	16:00-17:00 VIDEOCONFERENCIA (DÍA LUNES); Y 2 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025
3	9	84	CLÍNICA PROCESAL (AMPARO Y DERECHO ADMINISTRATIVO)	5	19:00-20:00 VIDEOCONFERENCIA (DÍA LUNES); Y 4 HORAS PLATAFORMA	A PARTIR DE LA FECHA EN QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE CONCURSO EN TODAS SUS ÉTAPAS Y HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2025

D) Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"



- a. Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
 - b. Aptitud demostrada para la docencia.
 - c. Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
 - d. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.
- U.M.S.N.H.
- E) En los sistemas de educación abierta y en línea, además de impartir la videoconferencia en el sistema en línea y las tutorías en el sistema abierto, se deberá acreditar la interacción con los estudiantes por lo menos las horas semana-mes que se señalen en la tabla correspondiente dentro de la plataforma educativa. Todas las interacciones deberán quedar registradas en la plataforma educativa para su monitoreo y control.
- 03/10/2024
OFICINA DEL ABOGADO
- F) Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx> **DOCUMENTO INDISPENSABLE** para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en un horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **25 de octubre de 2024**.
- G) Para los efectos administrativos conforme a los artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:
1. Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
 2. Carga horaria dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
 3. En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad, la constancia deberá ser expedida por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
 4. Para los efectos del inciso I), los resultados del Concurso estarán disponibles en el mismo lugar en que se fijó la Convocatoria (estrado de la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).
- H) La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente, este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- I) Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:



- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional
- Publicaciones; y
- En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la tabla de valoración correspondiente.

- J) El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día **7 de noviembre del presente año**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- K) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- L) Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- M) Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- N) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O) Cuando el Concurso de Oposición Interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes H. Consejo Técnico procederá a efectuar el Concurso de Oposición Abierto.

Morelia, Michoacán; a 7 de octubre del 2024.



Dra. Sergio Carmelo Domínguez Mota
Director y Presidente del H. Consejo Técnico

U.M.S.N.H.


03/10/2024
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL

C.c.p.-

Dra. Yarabí Ávila González.
Rectora de la Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
Dr. Edgar Martínez Altamirano.
Secretario Administrativo de la UMSNH- Para su conocimiento.
Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas.
Secretario General del SPUM- Para su conocimiento.
Dr. Miguel Maximiliano Guzmán Ábrego. Secretario Seccional del SPUM. Mismo fin.
Expediente del H. Consejo Técnico.